

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 24 días del mes de setiembre del 2012, siendo las 11:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, en calidad de invitados como Representantes de los Estudiantes Sr. Bértolt Espinoza Valencia, Sr. José María Huamán Chinguel y Srta. Evelyn Almar López, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General (e), quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Reestructuración del Comité Electoral para las Elecciones de los Representantes Estudiantiles.

INFORMES:

Del Secretario General: Puso a conocimiento de los asistentes las Resoluciones Presidenciales expedidas por el despacho de la Secretaría General, desde el 20 al 24 de setiembre siendo un total de 15 Resoluciones Presidenciales, procediendo a dar lectura de los asuntos respectivos, los mismos que obran en los archivos de la Secretaría General.

Del Presidente: Informó la necesidad de la reestructuración del Comité Electoral para las Elecciones de los Representantes Estudiantiles. Asimismo, hizo extensivo de los presentes sobre información difundida por la estudiante Srta. Evelyn Almar López mediante las redes sociales, las cuales no se ajustan a la realidad. Asimismo, expresó que la designación de los miembros del Comité Electoral para las Elecciones de los Representantes Estudiantiles, se realizó democráticamente por los asistentes, razón por la que se tiene que respetar los resultados.

De la estudiante Evelyn Almar López: Pide el uso de palabra, para expresar que no se está respetando la agenda para la cual fue convocada, muy por el contrario considera que se le está haciendo una reprensión y que respecto a la difusión de sus comentarios por las redes sociales, expresa lo que ha percibido en la sesión.

Del Vicepresidente Académico: Añade que respecto a la difusión realizada en las redes sociales afecta a la imagen de nuestra Universidad, sobre todo cuando la intención tiene otros propósitos, más aún cuando se lleva al exterior informaciones que tergiversan los acuerdos adoptados por la Comisión Organizadora.

Del Presidente: Al respecto invoca a la estudiante Evelyn Almar López a que se abstenga de utilizar su nombre en las redes sociales cuando se oculta la veracidad.

Del Vicepresidente Administrativo: Sobre el particular, expresó que se prosiga con la agenda de la presente reunión.

Del estudiante José María Huamán Chinguel: Solicita el uso de palabra para mencionar que el acuerdo asumido en la reunión de la Comisión Organizadora está dentro de las normas de la Ley Universitaria.



PEDIDOS:

Del estudiante **Bértolt Espinoza Valencia**, Solicita se nombre a los Coordinadores de las Facultades para ir alcanzando la institucionalidad e integrar a la Comisión de Gobierno.

Del **Presidente**: En relación a la reestructuración del Comité Electoral para las Elecciones de los Representantes Estudiantiles, solicita se reemplace al docente **Pesantes Calderón**, debido a que es un docente contratado.

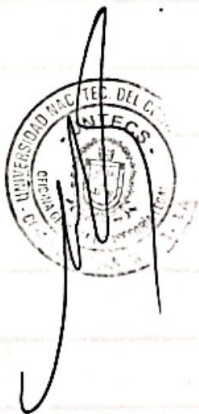
ACUERDOS:

2. Reestructuración del Comité Electoral para las Elecciones de los Representantes Estudiantiles.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó aprobar la reestructuración del Comité Electoral para las Elecciones de los Representantes Estudiantiles, aprobada por la Resolución de Comisión Organizadora N° 024-2012-UNTECS y estará integrada por los siguientes miembros:

Comité Electoral de la UNTECS		
Nombres y Apellidos	Categoría/Dedicación	Miembros del Comité
Dr. Pablo Guillermo Gonzáles Ormeño Docente Ordinario	Categoría Principal a Tiempo Completo	Presidente
Mg. Mario Rogelio Peláez Osorio Docente Ordinario	Categoría Asociado a Tiempo Completo	Secretario
Ing. Oscar Alfredo Dall'Orto Gates Docente Ordinario	Categoría Auxiliar a Tiempo Completo	Miembro
Lic. Mario Edison Ninaquispe Soto Docente Ordinario	Categoría Auxiliar a Tiempo Parcial	Miembro
Srta. Aracelli Rubi Gutarra Palacios Código de Matrícula N° 2010200189	Estudiante de la Carrera Profesional Administración de Empresas	Miembro
Srta. Celeste Collete Torres Uribe Código de Matrícula N° 2008100098	Estudiante de la Carrera Profesional Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Miembro

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:00 horas, el Presidente de la Comisión Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.



**Dr. Segundo Castinaldo Vargas
Tarrillo**
Presidente de la Comisión
Organizadora



Dr. Pedro José Rodenas Seytuque
Vicepresidente Académico



**Juan Victoriano Castillo
Maza**
Vicepresidente Administrativo



Abg. César Luis Serra Sandoval
Asesor Legal



**Mg. Segundo Teodoro
Arréstegui Angaspilco**
Secretario General (e)

Sr. José María Huamán Chinguel
Repres. Estudiantil

Srta. Evelyn Almestar López
Repres. Estudiantil

Sr. Bértolt Espinoza Valencia
Repres. Estudiantil